

Público

Índice AI: MDE 13/013/2008

21 de enero de 2008

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 312/07 (MDE 13/137/2007, de 19 de noviembre de 2007) - Detención arbitraria / presa de conciencia

IRÁN **Maryam Hosseinkhah, periodista y defensora de los derechos de las mujeres**

La periodista y defensora de los derechos de las mujeres Maryam Hosseinkhah, recluida en la prisión de Evín desde su detención, el 18 de noviembre de 2007, quedó en libertad el 2 de enero de 2008 a las siete de la tarde. Según informes, estaba acusada de "propaganda contra el sistema" y "publicación de mentiras" en relación con unos artículos publicados en sitios web que dirige, pero todavía no se han presentado formalmente cargos contra ella.

Maryam Hosseinkhah, periodista y autora de blogs, participa activamente en la Campaña por la Igualdad, iniciativa con la que se pretende reunir un millón de firmas de iraníes para pedir el fin de la discriminación legal de las mujeres en Irán. Forma parte de la dirección del sitio web de la Campaña (<http://www.we4change.info/>), y es también miembro del Centro Cultura de las Mujeres, organización de mujeres fundada en 2001 para promover los derechos humanos y políticos de las mujeres en Irán.

Maryam Hosseinkhah no pudo pagar los 108.377 dólares estadounidenses que le pidieron inicialmente de fianza, por lo que continuó en prisión hasta que le redujeron la suma a 5.420 dólares.

A raíz de información publicada en diciembre en medios de comunicación, en la que se afirmaba que Maryam Hosseinkhah podría haber participado en contactos con grupos de oposición como la organización armada kurda PJAK, su abogado, Nasrin Sotoudeh, señaló: "ciertas publicaciones han ofrecido información falsa sobre los cargos contra Maryam Hosseinkhah. Por ello pedí a los tribunales que me comunicaran los cargos presentados oficialmente contra mi cliente. Pero esta solicitud también fue denegada. Es sorprendente que, como abogado de la Sra. Hosseinkhah, no se me proporcione información sobre los cargos que pesan contra ella, pero se ofrezca tal información a agencias como IRNA. Lamentablemente, algunas agencias de noticias que deberían dedicarse a divulgar información exacta han optado por publicar información falsa y mentiras sobre los cargos contra mi cliente. El acceso de las agencias de noticias a tal información, que no se me ha proporcionado a mí en mi calidad de abogado de Hosseinkhah, resulta realmente sorprendente y deja muchas preguntas sin contestar. Desde luego mi cliente se reserva el derecho a presentar una denuncia contra estas agencias de noticias".

Durante su detención, Maryam Hosseinkhah continuó con su activismo, centrándose en las presas de Evín. Con ayuda de Jelveh Javaheri, también presa, y de colegas de fuera de la prisión, consiguió reunir 60 libros para la biblioteca de mujeres de Evín y crear un fondo de apoyo a las reclusas. También escribió artículos, que se publicaron en Internet, sobre la situación de las mujeres encarceladas y sobre los efectos de la

legislación discriminatoria y su contribución a la delincuencia y el encarcelamiento de mujeres. La Campaña por la Igualdad informó de que la persona encargada de la inspección del ala de mujeres de la prisión de Evín había declarado que la presencia en ésta de activistas de los derechos de las mujeres como Maryam era una bendición para las reclusas y le había pedido que recomendara medidas para mejorar la situación de las personas presas en Evín.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.